

CENS Ing. Domingo Krause

PROFESOR: Héctor Emilio Paroldi

CURSO: TERCER AÑO

DIVISIÓN: 1° y 2°

TURNO: NOCTURNO

ESPACIO CURRICULAR: CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

PROPUESTA: CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

AULA VIRTUAL: Google Classroom “jja3ptx”

Objetivos:

Conocer conceptos en relación a la conservación y la biodiversidad.

Relacionar la conservación y la biodiversidad.

Estimular la resolución de actividades en forma autónoma.

Tema: CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Contenidos: Conservación y manejo de la biodiversidad. Importancia de la biodiversidad.

Acuerdos mundiales. Progreso de acuerdos. Áreas protegidas. Categorías. Áreas naturales protegidas de la Provincia de San Juan.

Capacidades a desarrollar:

- Pensamiento crítico
- Comunicación
- Compromiso y responsabilidad

ACTIVIDAD N°3 CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

INTRODUCCIÓN

El continente americano presenta una gran riqueza de biodiversidad, desde el mar de Bering hasta el arrecife de corales mesoamericano y desde los bosques del río Amazonas hasta los amplios espacios de la Patagonia. Existen 192 Estados independientes en el mundo; los que se encuentran ubicados entre los trópicos alojan la mayor cantidad de especies. El continente americano, en el que se encuentran las naciones que de manera colectiva se denominan “países de mega biodiversidad”, desempeña un papel fundamental en la protección de las especies y de sus hábitats. La mitad de los diez países más ricos en biodiversidad –India, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, México,

Madagascar, Zaire, Australia y China– se hallan en América Latina. En estos diez países vive entre cincuenta y sesenta por ciento de las especies mundiales. Por ejemplo, en los bosques tropicales del Ecuador pueden encontrarse más de 15.000 especies de plantas (en comparación con toda Europa, donde existen 13.000 especies¹). Los pueblos indígenas del Amazonas usan más de 1.300 especies de plantas para fórmulas medicinales². La región de los Andes tropicales que abarca el oeste de Venezuela y el norte de Chile y Argentina cuenta con la biología más rica y diversa de la tierra. En conjunto, esta zona alberga cerca del veinte por ciento de la vida vegetal del planeta en menos de uno por ciento de su superficie. Algunos problemas, como la falta de datos biológicos y sociológicos útiles y la imposibilidad de acceder a la información existente, hacen que la adecuada preservación y el uso sostenible de estos recursos naturales sea un desafío.

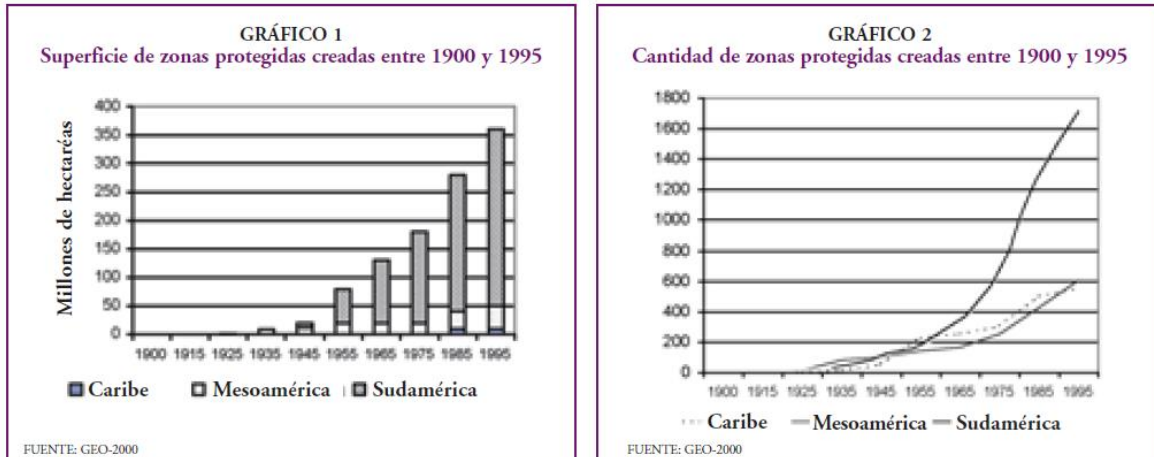
¿POR QUÉ LA BIODIVERSIDAD ES IMPORTANTE PARA EL HEMISFERIO?

La pérdida de biodiversidad tiene graves consecuencias para la humanidad, ya que reduce la capacidad de los ecosistemas de suministrar los bienes y servicios que generan beneficios económicos, agrícolas, culturales, espirituales y de salud pública. Los servicios que brindan los ecosistemas incluyen, entre otros, el reciclaje de nutrientes, la filtración del agua y el aire, la absorción de la contaminación, los bancos genéticos, la estética, la recreación y los hábitats de la vida silvestre. Si bien asignar valor monetario a la diversidad biológica es una tarea compleja cuya metodología es objeto de controversia, no caben dudas acerca del enorme valor económico de la biodiversidad. Por ejemplo, un grupo de economistas calculó en 33 billones de dólares el valor económico estimado de los servicios que suministra el conjunto de ecosistemas naturales de la biosfera, lo que equivale a 1,8 veces el PNB mundial³.

¿CUÁLES SON LOS PROGRESOS ALCANZADOS HASTA AHORA?

En toda Centroamérica y Sudamérica, la deforestación es ocasionada por la migración, la escasez de tierras cultivables, la sequía y los trastornos sociales, además de la falta de oportunidades para que los campesinos de pequeña escala puedan producir cultivos comercializables.

Un aspecto que favorece la conservación de la biodiversidad es el aumento de los parques nacionales y las zonas protegidas cuya superficie total aumentó a un ritmo sorprendente (véanse los gráficos 1 y 2). Hoy en día se considera que la gestión integrada de ecosistemas es la piedra angular de la protección de la biodiversidad. Esta gestión se basa en la diversidad de tradicionales paisajes agrícolas y la riqueza de las especies que se relacionan con ellos.



Si bien los esfuerzos por conservar la naturaleza se concentran en zonas vitales donde existen especies raras y en peligro de extinción, las amplias zonas restantes –en las que predomina la agricultura y la forestación– están expuestas a la degradación de la tierra que resta valor a su productividad económica a largo plazo.

La destrucción de los bosques y la degradación de los recursos hídricos ponen en peligro la biodiversidad, provocan cambios climáticos y perturban los ciclos hidrológicos. Una gestión integrada de ecosistemas que se concentre en regiones más amplias facilitaría la migración de las especies a través de corredores ecológicos. Los corredores ecológicos son ecosistemas interconectados con accesos aéreos y terrestres que permiten el movimiento y la supervivencia de las especies. El Corredor Biológico de las Yungas Andinas próximo a completarse se extenderá desde el sur de Bolivia hasta el norte de la provincia de Tucumán en la Argentina. Probablemente, el proyecto de corredor más ambicioso sea Eco Américas, que se propone consolidar las zonas centrales y las fajas de aislamiento de 36 lugares que forman parte del patrimonio mundial y las reservas de biosfera ubicadas en 15 países desde México hasta la Argentina⁴. Durante los años ochenta, la Corporación para la Conservación del Caribe (www.cccturtle.org/) y la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (www.wcs.org/, conocida como WCS por su acrónimo inglés) crearon otro corredor biológico que intenta reestablecer un corredor natural en toda la zona de la pantera de Florida (*Puma concolor coryi*) que habita en Sudamérica, Centroamérica y Norteamérica. Este proyecto es conocido con el nombre de Paseo Pantera. Además de las exitosas iniciativas para la conservación mencionadas anteriormente, se ha avanzado en una amplia reforma política que apunta a aliviar las causas subyacentes de la conversión del hábitat.

¿CUÁLES SON LOS OBSTÁCULOS PARA EL PROGRESO?

Muchos temas ambientales son de carácter internacional, cuya solución exige perspectivas regionales y mundiales. Al migrar, las especies atraviesan las fronteras geopolíticas. Las cuencas y los ecosistemas cruzan los límites nacionales. Los viajes y el transporte internacional facilitan la introducción de especies en zonas geográficas que están más allá de sus hábitats nativos, muchas veces con consecuencias negativas. Las acciones de un país afectan los esfuerzos de sus vecinos por conservar la biodiversidad.

Para hacer frente a estos desafíos, los países de las Américas han trabajado en forma conjunta para elaborar enfoques integrados que se centren en la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible. En los años noventa, varios países de las Américas se comprometieron a mejorar el intercambio de información sobre biodiversidad a través de las fronteras nacionales. Varios países comenzaron a establecer sistemas nacionales de información sobre biodiversidad con el objeto de cumplir con sus obligaciones emanadas del Convenio sobre la Diversidad Biológica de la Organización de las Naciones Unidas que, juntamente con la Agenda 21, invita a cooperar con la producción y divulgación de información necesaria para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. Representantes gubernamentales de alto rango y centros de investigación científica reconocieron que la colaboración entre los países impulsaría las iniciativas locales orientadas a proteger la biodiversidad, facilitaría el acceso a una gama más amplia de información, eliminaría la duplicación de esfuerzos y atraería recursos para responder a las necesidades de información de la comunidad de biodiversidad. Por lo tanto, los jefes de Estado y de gobierno reunidos en la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible celebrada en Santa Cruz, Bolivia, en diciembre de 1996, en el marco de la Organización de los Estados Americanos, encomendaron a la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN) que aborde estas necesidades. La Iniciativa 31 del Plan de Acción de Santa Cruz exhorta a los gobiernos de las Américas a: Procurar el establecimiento de una Red de Información Interamericana sobre Diversidad Biológica, principalmente a través de la Internet, con el fin de promover medios compatibles para la recolección, comunicación e intercambio de información relevante para la toma de decisiones y la educación en materia de conservación de la diversidad biológica.

¿Qué es un Área Protegida?

Un área protegida es un área manejada con normas que garantizan la protección de los recursos naturales, culturales y los servicios ecosistémicos. Por otra parte, brindan soluciones naturales para la adaptación a los efectos del cambio climático.

Gobernanza de Áreas Naturales Protegidas

Un Área Natural Protegida (ANP) puede estar administrada y gestionada por diferentes organismos o individuos, como una institución pública (nacional, provincial o municipal), una empresa privada, un propietario particular, una universidad, una organización de la sociedad civil, una comunidad indígena, entre otros. Según quién la gestione, la ANP se considera privada, pública, comunitaria o de régimen mixto. La Administración de Parques Nacionales, la Dirección de Áreas Naturales Protegidas (Organismo Provincial para el Desarrollo Sustentable de la Provincia de Buenos Aires), la Dirección de Áreas Naturales Protegidas (Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables, Provincia de Misiones) o Fundación Vida Silvestre Argentina son algunos de los organismos que gestionan áreas protegidas.

Categoría de Manejo de las ANP

Las categorías de manejo de las ANP se definen en base a sus objetivos de manejo. Éstos pueden apuntar a la conservación estricta, la protección de un rasgo dado de la biodiversidad, el manejo del hábitat de una especie, el uso sustentable de la biodiversidad, entre otros. En la Argentina, cada jurisdicción define las categorías de manejo a través de sus legislaciones de áreas protegidas.

Durante muchos años se realizaron esfuerzos globales para establecer un esquema que sintetice las principales categorías de manejo. Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, se reconoce que cualquier Área Natural Protegida podría ser clasificada según alguna de las siguientes categorías de manejo:

Categoría I. (a) Reserva Natural Estricta y (b) Área natural silvestre

Categoría II: Parque nacional

Categoría III: Monumento natural

Categoría IV: Área de manejo de hábitats / especies

Categoría V: Paisaje terrestre y marino protegido

Categoría VI: Área protegida manejada neta.

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

Reserva de Usos Múltiples Valle Fértil, provincia de San Juan

Reserva de uso múltiple Parque Provincial Presidente Sarmiento, provincia de San Juan

Paisaje Protegido Dique Quebrada de Ullum

Monumento Natural Cerro Alkazar, provincia de San Juan

Reserva de Usos Múltiples Estancia Don Carmelo, provincia de San Juan

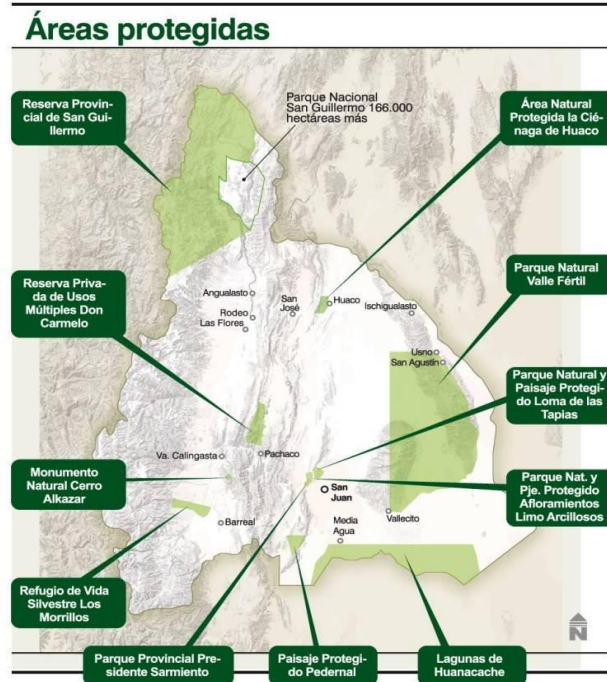
Refugio de Vida Silvestre Los Morrillos, provincia de San Juan

Paisaje protegido Pedernal

Parque Natural y Paisaje Protegido Loma de las Tapias, provincia de San Juan

Paisaje protegido Limo Arcilloso

Área Natural Protegida La Ciénaga, provincia de San Juan



Cuestionario N°2

- 1 ¿Por qué se les denomina a los países americanos “países de mega biodiversidad”?
- 2 ¿Por qué es importante la biodiversidad?
- 3 ¿Tiene valor monetario calculado la biodiversidad?
- 4 ¿Que ocasiona la deforestación?
- 5 ¿Qué acciones humanas favorecen a la biodiversidad?
- 6 ¿Qué otra acción desmesurada humana afecta la biodiversidad y calidad del agua?
- 7 ¿Para qué sirven y que son los corredores biológicos?
- 8 ¿Por qué las acciones, para conservar la biodiversidad, de un país se pueden ver afectadas por las de otro?
- 9 ¿Qué acciones se tomaron entre diferentes países para conservar la biodiversidad?
- 10 ¿Qué son las áreas protegidas?
- 11 ¿Porque tiene diferentes categorías las áreas protegidas?
- 12 ¿Nombre las diferentes áreas protegidas de San Juan con su clasificación?
13. Realice una reflexión final de la guía y comente si conoce algún área natural de San Juan - ¡Si no conoce ninguna área natural! ¿Le gustaría conocer alguna? ¿Por qué?

DIRECTOR: ROBERTO WALTER RAMIREZ